

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer comenzó a las once en punto (lo contrario que en la del día 12, que principió a las once y veinte). Preside el alcalde D. Emilio Martínez y se hallan presentes los concejales señores Lorenzo, Morán Patón y Cánovas. Luego entra Ritoré y García Méndez. Después Osorio y a poco Cortés. Actúa de secretario el oficial primero D. Adolfo M. López.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Orden del día

«Rompen plaza» expedientes de beneficencia y de inclusión en el padrón vecinal y en el de pobres, y como están bien arreglados se aprueban.

Permisos para realizar obras a los señores Sierra y a otro vecino de la calle Concepción. Se conceden.

Informe acerca de la casa cuartel de la Guardia civil en el barrio de la Estación. Se aprueba.

Informe de la comisión de Hacienda, proponiendo que se conceda 100 pesetas de gratificación por una sola vez, en vez de una pensión que solicita, a Josefa Valle, viuda de Tomas Frías. Se aprueba.

Ruegos y preguntas

El Sr. Morán propone que se dirija un telegrama al presidente del Consejo de ministros, interesando el inulto de los reos de Porcuna. Así se acuerda.

El Sr. Osorio anuncia una proposición para que se incluya en el orden del día del cabildo próximo, a fin de que se cobren cantidades de importancia que resultan a favor del Ayuntamiento en la liquidación del presupuesto de 1914, ó se instruyan, respecto a los deudores que fuesen insolventes, los expedientes de fallidos. Dice que así podrá atenderse al pago del contingente provincial, que está en descubierto en cuanto al segundo trimestre, siendo de temer que se pierda la bonificación.

El Alcalde responde que se tiene por anunciada la proposición; que cree se habrán expedido cartas de pago a favor de D. José Gómez Tejedor, para cobrarlas el Ayuntamiento, no sólo por todo el importe del segundo trimestre, si que también por cantidades a cuenta del tercero; que el Ayuntamiento se ve privado de ingresos presupuestados para 1915, entre ellos el del arbitrio de pesas y medidas, en el que ocurre no hubo postor al subastarse dos veces la recaudación de aquél; que se creía era llegado el caso de cobrar el arbitrio por administración, y ahora hay quien opina que debe anunciarse otra subasta, bajando el 25 por 100; que se estudia este punto; pero que, por lo pronto, se ha perdido el ingreso de un semestre; que no habiendo dinero en el erario municipal, no es posible realizar las mejoras proyectadas, ni atender, como él quisiera y la prensa lo exige, a la conservación del empedrado de las calles; que, a pesar de todo, cree no habrá déficit en el ejercicio actual.

El Sr. Osorio contesta que si faltan ingresos pueden hacerse economías en los gastos y que de ello deberá preocuparse la comisión de Hacienda.

El mismo concejal manifiesta que el Ayuntamiento acordó dar una gratificación a los empleados que repartieran las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales, pero que seguramente ese servicio no se llevó bien, porque resulta que personas de buena posición social no figuran en el padrón; que los aludidos empleados debieron anotar las hojas que dejaran en cada casa, y a quien, para recojerlas luego, y si algún vecino se negaba a entregarlas, dar cuenta a la alcaldía para que hiciera cumplir la ley.

Propone que se coteje el padrón del año actual con el de 1914, en lo concerniente a las calles principales, porque así será fácil salvar las deficiencias u omisiones que en aquel se noten.

El alcalde, como de costumbre, promete que se hará lo propuesto por el señor Osorio. (¡Cuesta tan poco el prometer una cosa! Cumplir las promesas ya es más difícil, aunque en este caso no cueste dinero y sólo se requiera un poco de buena voluntad).

A las once y veinticinco terminó la sesión.

Local y Regional

El *Nuevo Diario* da anteayer un «nuevo golpe» al alcalde de Fuente de Cantos, para que deje, no solo la vara, sino el cargo de concejal (que no es renunciable sino existe algún motivo legal.)

Ni siquiera le detiene la consideración de que dicho alcalde es hijo político de don Teodosio Fernández Amaya, jefe local de los conservadores, y fiel amigo de los señores Albarrán, aunque hoy se aleja cuanto le es posible de la política.

El colega se figura que sus inspiradores y jefes tienen numerosas fuerzas en Fuente de Cantos y nosotros creemos que está en un error. Hasta el Sr. Sánchez Reyes tal vez no esté a gusto ya dentro de la iglesia albarranista.

AVISO

En la Administración de Loterías de la calle de San Juan, se ven en localidades para la corrida de toros que ha de celebrarse en Mérida el 24 del actual.

MÚSICA

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda del municipio.

- 1.ª Pasodoble «La Lidia».—M. Arbeloa.
- 2.ª Mazurca «Dando vueltas».—A. Penalva.
- 3.ª Overtura «La Fiancée du Soleil».—J. Kessels.
- 4.ª Tanda de valsés «Vida artística».—E. Eysler.
- 5.ª Pasodoble «Valencia».—S. López.

Marchó a Córdoba el profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Adelardo Covarsí.

Este ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando. Además ha sido nombrado vocal de la Comisión provincial de Monumentos.

Sea enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Día 18

NACIDOS

Joaquín Sánchez Pareja Obregán, Cansado, 40

Antonio Tejero Plaza, Barriada de la Estación.

Manuel Alcón Pastor, Doblados, 27

Francisco Alcon Pastor, Doblados, 27

Antonia Rodríguez Muñoz, Nueva, 25.

Francisco Muñino Alvarez.

FALLECIDOS

José Gómez Barroso, trece meses, gastro enteritis, Trinidad, 28.

Juana Monsalve Docha, cincuenta y nueve años, grippe, Calado, 5.

José Sanz Castillo, tres meses, eclampsia, Calado 6.

Emilio Carrillo Ortiz, siete meses, enterocolitis aguda, Melchor de Evora 7.

Miguel Hidalgo Chamizo, cinco meses, Atrepsia, Barriada de la Estación.

Felix Romero González, ocho meses, Atrepsia, Barriada de la Estación, Gurugú.

Ramon Guerrero Macía, diez y nueve meses, enteritis aguda simple, Añigidos, 37.